

Cuestionario de evaluación de los alumnos

20171401 - LAS MEDIDAS JURÍDICAS A IMPLANTAR PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ELECTRÓNICAS DE LA LEY 39-40/2015

1. A su juicio, se han alcanzado los objetivos programados.	4.06
2. Los temas se han tratado con la profundidad que permitía la duración del curso.	4
3. La duración del curso se ha adecuado a los objetivos y contenidos.	3.76
4. La Acción Formativa ha sido realista y práctica.	3.88
5. La Acción Formativa es útil para mi puesto de trabajo.	4.53
6. La Acción Formativa es útil para mi formación personal	4.41
7. La accesibilidad y funcionamiento de la plataforma tecnológica ha sido adecuada.	4.47
8. El nivel de utilización del correo interno, foro, noticias, Chat u otros ha sido amplio.	4
9. Los enlaces a páginas web, demostraciones, videos, han sido suficientes.	4.18
10. La presentación y organización de los contenidos han sido claros y adaptados.	4.24
11. Los casos prácticos han sido variados.	4
12. El profesor domina la materia.	4.53
13. El profesor ha respondido con rapidez y capacidad a las preguntas surgidas.	4.5
14. A su juicio, la Acción Formativa merece una valoración global de:	4.18
15. El profesor merece una valoración óptima.	4.47
16. A su juicio, la persona Coordinadora merece una valoración global de:	0
17. Añada cualquier observación que considere significativa respecto a la formación recibida:	
<ul style="list-style-type: none"> • PIENSO QUE SE DEBERIA ABORDAR CON MAS PROFUNDIDAD • PIENSO QUE SE HUBIESE NECESITADO DE ALGUNA SESIÓN PRESENCIAL MÁS. 	

18. Propuestas de Acciones Formativas para el próximo año:

- MÁS VARIEDAD DE CURSOS EN REFERENCIA A LA NORMATIVA A APLICAR A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL , CONCRETAMENTE: LEY DE CONTRATOS RECURSOS HUMANOS MÁS ESPECIFICO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS,

-
- URBANISMO, SUBVENCIONES, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO,
- AMPLIAR EN ESTAS LEYES
 - NECESIDADES PARA LA FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL

Otros datos de la edición

Número de parejas de cuestionarios pre/post = 11

Nota media PRETEST = 5.82 (58.2 % de aciertos)

Nota media POSTEST = 8.27 (82.7 % de aciertos)

Variación PRETEST / POSTEST = 24.5 %

Número de alumnos/as certificados/as = 19

Número de alumnas certificadas = 15

Número de alumnos certificados = 4